 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA</b>	
	<b>(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A INVESTIGACIÓN-)</b>	
	REFERENCIA	PRI-015/2019
	Puesto	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación
LISTA DE ADMITIDOS		

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de marzo de 2019, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 1 de marzo, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA), (PRI 015/2019) en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.**-Declarar aprobadas las **listas definitivas** de candidatos al no haber candidatos excluidos, a la citada convocatoria

**SEGUNDO.**-Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta Resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:  
[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pas/concursos.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html)

**TERCERO** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas


Zaragoza, a la fecha de la firma

*El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*

**unizar.es**

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 ZARAGOZA  
 Tfno. 34-976 / 76 10 00 Fax 34-976 / 762814

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/225c55064da6615bf248d3f5886d5c33>  
 225c55064da6615bf248d3f5886d5c33

CSV: 225c55064da6615bf248d3f5886d5c33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	18/03/2019 14:37	



TABLÓN OFICIAL  
Fecha de Publicación:  
19/03/2019

PLAZA TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (LA)

APELLIDOS Y NOMBRE

HERNÁNDEZ ALMUDI, PABLO  
VAQUERO REVUELTA, BEATRIZ



225c55064da6615bf248d3f5886d5c33

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/225c55064da6615bf248d3f5886d5c33>

CSV: 225c55064da6615bf248d3f5886d5c33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	18/03/2019 14:37	